

Precio de suscripción

Mes.	2'75
Trimestre.	8'25
Semestre.	16'50
Año.	33'00



LUCHA

Diario de Teruel al servicio de España

Año II—Número 37

Teruel, jueves 14 de Enero de 1937

Precio 15 céntimos

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo
Una Patria: ESPAÑA :-: Un Caudillo: FRANCO

Relativa calma en todos los frentes

Siguen pasándose a nuestras filas numerosos soldados, milicianos e individuos de la llamada Brigada Internacional

Divagaciones de LUCHA

El fracaso de la mentira

Otra campaña de los marxistas que cae estrepitosamente. El primer fracaso de estas gentes, en su deseo de desacreditar a los nacionales, fué aquella en la que se nos atribuía toda clase de crímenes y salvajadas, que tan sólo ellos son capaces de cometer. Más, aquella campaña difamatoria, tuvo su fracaso más estrepitoso, cuando Alvarez del Vayo, en el Consejo de la Liga, no pudo presentar ni un solo documento comprobante de todos los actos que gratuitamente y con las más perversas intenciones se nos atribuían.

Fracasada aquella campaña, era necesario, para ellos, inventar alguna nueva cosa que nos pudiese perjudicar. Y, entonces, se acordaron del temor francés a lo germánico y de nuestra zona de protectorado marroquí. Y por todos los medios de difusión a su alcance, lanzaron la absurda noticia de un pretendido desembarco en Marruecos de tropas alemanas.

Esta nueva campaña, era de consecuencias mucho más graves, en el caso de que llegara a creerse, por que, si la otra iba solo dirigida a la sensibilidad de las gentes, ésta rozaba los intereses de una potencia, de Inglaterra, y sus ocultas intenciones iban dirigidas a promover graves conflictos entre dos naciones.

Más, lo mismo que la anterior, esta nueva invención también ha

Boletín del Generalísimo

Salamanca.—Noticias llegadas hasta las 20 horas de hoy 13 de Enero, dice así:

Ejércitos del Norte y del Sur:

Sin novedades dignas de mención.

Siguen pasándose a nuestras filas gran cantidad de soldados y milicianos que están aterrados de las barbaridades y desmanes cometidos por los rojos.

También se han pasado algunos milicianos de la Brigada Internacional.

fracasado. El periódico alemán «Berliner von Zeitung», el italiano «La Tribuna», el «Morning Post», de Inglaterra, y las agencias Reuter y Associated Press, también inglesas, lo han demostrado ampliamente con sus informaciones. Y el Gobierno del Generalísimo Franco, también lo ha desmentido de un modo rotundo.

Después de estos continuados fracasos, pueden los marxistas seguir, si así lo desean, ese camino de la mentira, porque nosotros estamos seguros de la limpieza de nuestro proceder y pronto la verdad se abrirá paso y el fracaso visitará a nuestro cobarde enemigo.

**Anuncie en LUCHA.
Su anuncio es la base económica de nuestro diario.**

Junta provincial del «Día del Plato Unico»

Esta Junta, en sesión del día 12 de los corrientes, acordó, en vista de las actuales circunstancias, recordar a cuantas personas han de contribuir en el **DÍA DEL PLATO UNICO**, que la entrega de sus donativos, lo mismo particulares que dueños de Hoteles, Hospederías, Casas de Huéspedes y similares, pueden hacerla en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento durante los días 16, 17, 18 y 19 de los corrientes.

Dado el fin laudable de la Institución del «Día del Plato Unico», la Comisión de Organización y Propaganda de la citada Junta espera de los habi

La situación en Cataluña

Una nueva clase de pan en Barcelona

Barcelona.—El Comité de Abastecimiento de la región catalana ha publicado una nota en la que asegura que dentro de muy pocos días se pondrá a la venta una nueva clase de pan, compuesto de una mezcla de harina de arroz de maíz. Y dice que esta clase de pan, que ya se empleó en Francia durante la Guerra Europea, posee unas excelentes condiciones alimenticias, así como un gusto exquisito.

La hija de Irujo, en Barcelona

Barcelona.—Ha llegado a esta capital en avión y procedente de la ciudad francesa de Bayona, la hija del señor Irujo, ministro del Gobierno de Bilbao.

Apenas llegada a la capital catalana, se dirigió al cementerio, en donde depositó una corona de flores en la tumba del señor Maciá.

tantes de esta Muy Heroica Ciudad sabrán hacer honor a su generosidad y entusiasmo cumpliendo este deber patriótico y humanitario.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA TERUEL! ¡VIVA ESPAÑA!

En la guerra: «¡No pasarán!», decimos al enemigo traidor que quiere destrozar a la Patria.

En la paz: «¡No pasarán!», les decimos a los enemigos de España que, sin valentía, prefieren al fusil la táctica de la zancadilla para dificultar toda la labor de los hombres de buena voluntad...

Porque así lo quiere España.

Nota del día

Al finalizar la jornada de ayer, nuestras noticias acusaban que el enemigo había recibido un ejemplar castigo en varios frentes de Teruel, hasta el extremo de haberse visto obligado a abandonar posiciones, muertos y bastante cantidad de armamento.

Es decir, lo que se esperaba. Lo lógico y natural. Lo que en lo sucesivo tiene que ocurrir. Lo que sucederá todos los días, en todos los frentes y en cuantos sitios se enfrenten los soldados de España y los esclavos de Rusia.

A nadie se le oculta que la ofensiva roja obedece a un plan preconcebido, no con la ilusión de ganar terreno, sino con el deseo de distraer fuerzas nacionalistas y prolongar la agonía de Madrid. Y a este fin han lanzado todos sus efectivos sobre distintos puntos, entre los que se cuenta Teruel.

Pero la réplica que sin necesidad de distraer fuerzas de los frentes de Madrid han recibido, ha sido de tal magnitud, de tal cuantía, que sus efectivos han quedado más que diezmados, y lo que es más grave, convencidos de su impotencia, de su derrota, de su próximo fin.

(Sigue en la 4.ª columna)

Editorial

¡Teruel olvidado!

Nos ha cogido con la pluma en la mano la noticia, llegada por la Prensa zaragozana, en la que se da cuenta de que el Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado pedir al Gobierno del Estado español, que sean concedidos a Huesca y Teruel los títulos de Heróicas y Leales por su comportamiento en el actual Movimiento nacional.

Nos llena de satisfacción la noticia; pero repetimos que nos ha cogido con la pluma en la mano, para desde las columnas de nuestro diario, LUCHA, alzar la voz, lanzar por todo el territorio dominado nuestro grito; hablar de Teruel.

¡Teruel, la ciudad mártir, sí; pero héroe a la vez!, la barbácana de la canalla separatista. Teruel, el objetivo desde [hace seis meses] de las criminales bombas de la aviación mercenaria roja. Teruel, el blanco de las baterías enemigas. Teruel, la ciudad cuya población civil ha sido castigada por la guerra, ha vivido la guerra con toda su crudeza y crueldad, como sólo la ha vivido Oviedo. Teruel, la ciudad de las victorias, de la resistencia más que heroica de Corbalán, candente todavía. Teruel leal a España sin más fuerzas que una buena voluntad al comienzo del Movimiento salvador. Teruel, la frontera que separa la Patria de la antipatria. Teruel, la pesadilla del enemigo; ¡Teruel aragonés!

Y éste Teruel, legendario Teruel que ha renovado en esta santa guerra sus tradiciones centenarias hasta adquirir caracteres de noble gesta, está, estaba olvidado por el resto de España. Nada de él se habla; pocos son los que aprecian su valor, los méritos de sus soldados, cien veces heroicos. El mismo Teruel contra el que se han estrellado, como bala sobre muro, las columnas soviéticas hasta contar por docenas; la ciudad que sabe castigar al enemigo por su osadía, de modo ejemplar. Teruel, convertido en plaza, en fortaleza inexpugnable, sólo por la fé en un hombre, Muñoz Castellanos, y la voluntad de sus defensores. Teruel que pasará a la Historia con letras de oro, porque oro es la sangre valerosa derramada en su defensa.

Así pues, en nombre de nuestro pueblo, agradecemos al Ayuntamiento de la hermana Zaragoza el recuerdo; pero séanos perdonado el desahogo que arriba dejamos sentado. Y lo tome la Prensa del resto de España, España entera, si quiere, como un reproche noble.

Pero un noble reproche que nace al contemplar por frentes y calles, por trincheras y parapetos, las huellas de la furia roja; que nace también al recordar, con santa unción, la mística memoria de nuestros caídos...

¡Viva Teruel! ¡Arriba España! ¡Viva España!

¡ARAGON ES INVENCIBLE!

Pronto la Oficina de Prensa y Propaganda contará con una potente emisora

Salamanca.—La oficina de Prensa y Propaganda del Estado español ha hecho público que en breve esta Oficina contará con una potentísima emisora de radio que permitirá escuchar sus servicios en perfectas condiciones de recepción y teniendo un radio de alcance mucho mayor del que hasta hoy han tenido sus emisiones.

La desmoralización cunde en las filas enemigas. La desmoralización y el pánico. Pronto, muy pronto, según tenemos dicho, Teruel y sus pueblos se verán libres de la plaga marxista que del robo y del asesinato ha hecho una institución y una necesidad.

El tiempo volvió por sus fueros y nuestro buen padre sol calentó de lo lindo.

Lo único saliente fué el «mosconeo» de acero que nuestros queridos amigos rojos—a quienes deseamos un rápido exterminio—nos ofrecieron con las sanas intenciones que son de suponer.

Pero ya les llegará su hora y, entonces conocerán las delicias de sus propias cañas convertidas en lanzas.

Delegación de Hacienda

Administración de Rentas públicas

Patente Nacional de circulación de automóviles

Por ser de sumo interés para todos los contribuyentes por el concepto de Patente Nacional, a continuación se publica íntegro el decreto del Jefe del Estado en el que se dan normas para la presentación de bajas de dicho impuesto.

«La requisita de los automóviles de todas clases, impuesta por exigencias del movimiento nacional, crea una situación, que debe ser tenida en cuenta, al tratar de exigir el impuesto correspondiente a dichos coches.

La legislación vigente, en orden a la Patente Nacional de automóviles, comprende diversos tipos de tributación, atenta sin duda a la distinción fundamental que debe existir entre el vehículo como mero elemento suntuario y el vehículo como un verdadero instrumento de trabajo.

Partiendo de esta diferencia, no se estima justo, en estos momentos, que deben ser de sacrificio para el contribuyente, otorgar beneficio tributario por razón de la Patente a los dueños de los coches de lujos requisados, comprendidos en las clases A y D, y sí en cambio a los restantes, que ya prestan un gran servicio a España, desprendiéndose de un coche que puede constituir su principal medio de vida, y quizás en ocasiones el único recurso con que cuenten para su desenvolvimiento.

Por las circunstancias expuestas y respondiendo a un sano criterio de justicia fiscal,

DISPONGO:

Artículo 1.º Los propietarios de vehículos comprendidos en las clases B y C, de la Patente de circulación de automóviles, quedarán dispensados del pago de ese impuesto por el primer semestre del año actual, siempre que tales vehículos, con posterioridad al 17 de Julio pasado, hayan sido requisados para necesidades del movimiento nacional y en forma que privase de todo disfrute a su dueño, durante un período no inferior a tres meses consecutivos, y continuasen en dicha situación el 31 de Diciembre de 1936.

No obstante lo prevenido en el párrafo anterior, si dentro del primer semestre del corriente año cesara la requisita con la consiguiente devolución del vehículo a su propietario, este deberá satisfacer la Patente por el tiempo que reste hasta el término del semestre. La autoridad correspondiente, al finalizar la requisita, lo pondrá enseguida en

conocimiento de la Delegación de Hacienda respectiva, a fin de que se practique en tal caso la oportuna liquidación, percibiéndose el impuesto por meses completos, con desprecio de las fracciones.

Art. 2.º Mientras duren las actuales circunstancias, no se admitirán ni se cursarán, si hubiesen sido ya admitidas, otras bajas por razón de la Patente correspondiente, a las clases A y D, que las motivadas por destrucción o deterioro total del coche, extremos que se acreditarán si este hubiese sido objeto de requisita, mediante certificación de la autoridad que tenga a su cargo los servicios de transportes.

El plazo para la presentación de esas bajas por el primer semestre de 1937, se amplía hasta el día 30 del corriente mes.

Art. 3.º Las bajas producidas, cambio de propietarios o traslado a otra provincia, sólo se admitirá cuando se justifique el alta correspondiente al cambio de situación, con el duplicado de la declaración, que habrá de quedar unido a la de la baja.

Art. 4.º El periodo voluntario de cobranza de la Patente, tratándose del primer semestre de 1937, se

dará por concluso el 15 de Febrero próximo, quedando terminantemente prohibida, a partir de esta fecha, la circulación de todo vehículo sujeto al tributo, que no lleve la Patente en sitio visible.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.

Lo que traslado a todos los contribuyentes interesados, para su conocimiento y efectos oportunos; debiendo así mismo comunicarles, que los que tengan bajas presentadas de las clases A y D quedan estas sin efecto, en atención a la disposición anterior.

Del parapeto a la ciudad

Solicitan madrina de guerra:

Santiago Joven, cabo; Dámaso Berdejo, cabo; y Julián Pérez, soldado. De la 5.ª Comandancia de Intendencia. Zaragoza.

S
O
M
B
R
A
S

L
E
D
E
L
F
E
B
R
E
R
O

¡Cristóbal Colón! Loco de empresas y ansioso de grandes aventuras. Castellano de espírita, porque aunque sea ignorado su origen, encontró para su alma el alma de Castilla gigante como la suya, que ardía en deseos de realizar lo inaudito y que soñaba con los mismos sueños del Navegante aventurero

Cristóbal Colón

La Idea

«Yo siempre leí que el mundo, tierra y agua, era esférico, y las autoridades y experiencias de Ptolomeo y todos los otros que escribieron deste sitio daban e amostraban para ello, así que eclipses de la luna e otras demostraciones...

«Marco yo fin de Oriente a donde acaban todas las tierras e islas, e para ello allego todas las razones sobre escritas de la raya que pasa al Occidente de las islas Azores...

La Empresa

«Aquí comenzamos a ver manadas de yerba muy verde, que poso se había desapegado de la tierra, por lo cual todos juzgaban que estaban cerca de algunas islas.

«Tomé a mi propósito de la tierra de Gracia y río y lago que en él fallé, e tan grande que más se le puede llamar mar que lago...»

En torno a un Decreto-ley

Al comunismo no sólo se le combate con las armas...

El Boletín Oficial del Estado español correspondiente al día 7 de los corrientes, publica un Decreto-ley sobre la necesidad de que no se vea desatendida la población modesta de lo más indispensable para la vida. Para ello dicta unas órdenes a los gobernadores civiles para que continúen las obras públicas o provinciales paralizadas y que respondan a un fin reproductivo o que cubran una evidente necesidad, y para que se comiencen otras nuevas que tengan las mismas características.

Combatir ahora con las armas en la mano para volver a lo de antes, no sería eficaz para extirpar el comunismo en nuestra Patria; porque para ello es necesario una labor legislativa que implante una justicia social recta y exacta.

El triunfo del comunismo se asienta siempre sobre bases negativas; cuando hay miseria, injusticia, hambre, entonces llega la desesperación que desata los malos instintos y aparecen esas ideas de odio y destrucción. De nada nos serviría, pues, esta lucha si había de continuar luego la injusticia y la desorganización, porque tarde o temprano, bajo el mismo nombre u otro cualquiera, el marxismo volvería a retoñar.

Al mal hay que atacarlo en su origen; empezando la labor constructiva e implantando la justicia social. (Signe en la página 7)

HABLA SALAMANCA...

El comunismo pierde terreno :

Salamanca.—La emisora de Radio Milán, daba anoche la noticia de que la asociación norteamericana «Los Caballeros de Colón» había tomado el acuerdo de realizar una activa campaña de propaganda en contra del comunismo, que tantas salvajadas y tantos crímenes está cometiendo en España.

Un complot antiestalinista :

Salamanca.—La misma emisora de Radio Milán, también da la noticia de que una región de la Rusia blanca, ha estallado un nuevo complot antiestalinista, por cuya causa han sido detenidas numerosas personas entre las que se cuentan destacadas personalidades del partido comunista y altos funcionarios del Estado.

Los presupuestos según la «Gaceta de Valencia»

Salamanca.—La emisora de Unión Radio de Madrid, en su emisión de sobremesa daba la siguiente noticia: En la «Gaceta de Valencia» aparecen la liquidación de los presupuestos de 1935-36 que es esta. Los ingresos ascienden a la cifra total de cinco mil millones trescientas mil pesetas aproximadamente, mientras que los gastos son de cinco mil millones doscientas mil pesetas.

Hay por lo tanto un superávit de cien mil pesetas aproximadas.

La «Gaceta de Valencia» se conoce que hace las liquidaciones completamente de acuerdo con la fantasía de sus gobernantes, pero no ateniéndose a las

Los que sostienen la guerra de España

Nuestra guerra civil vista por un periodista inglés

matemáticas, porque no es posible que se nos haga creer en un superávit en estos momentos de desorganización tan profunda y en que los gastos aumenten tan considerablemente.

Los que sostienen la guerra civil española

Salamanca.—El «Presidium» órgano supremo de la Asociación Internacional del Trabajo (A. I. T.), ha lanzado un manifiesto a los españoles, en el que dice entre otras cosas que se debe hacer todo aquello que contribuya a aumentar el poderío del Gobierno del Frente Popular. Que hay necesidad por tanto de prestar la ayuda cedida al señor Largo Caballero, porque el es hoy el representante máximo de la lucha que se ha entablado en España contra el fascismo internacional.

El «Presidium» recomienda la sumisión de todos los trabajadores a un mando único, porque con todas las divisiones que actualmente existen no puede ganar la guerra.

Y termina saludando a las brigadas internacionales que reclutadas por nosotros—asegura—tan heroicamente se portan en esta lucha.

De todas estas palabras se deduce claramente que los únicos responsables de esta lucha continua son los dirigentes de la A. I. T. el «Presidium» al mandar

a España esa cantidad enorme de extranjeros que son los únicos que en la actualidad sostienen la guerra civil, ya que sin su ayuda ésta hubiese acabado hace tiempo.

También aconseja este organismo internacional, la formación de un Gobierno fuerte, necesario en estos momentos de guerra. Contrasta esta actitud con la de la C. N. T. y F. A. I. asociaciones que dependen de la A. I. T. y que desde el principio del movimiento estuvieron en contra de cualquier acto que significase un acto de dictadura, acordes con su pensamiento anarquista.

La guerra civil española vista por un periodista inglés :

Salamanca.—Un periodista inglés, corresponsal del periódico «Morning Post», dice, refiriéndose a la guerra civil española, que ésta no ha cambiado en los seis meses de lucha ninguna de sus características, porque todavía continúa la misma elevada moralidad de las tropas nacionales en contraposición de la desesperación con que luchan los marxistas, que cada vez se ven en peores condiciones.

Dice también que frente a la perfecta organización y disciplina de las tropas del general Franco, no existe más que un verdadero ejército irregular, sin cohe-

sión y sin moral. Así en su estancia en Madrid, ha visto por las calles capitales de milicianos que no tendrían más edad que unos 18 años, y que no hacen otra cosa que exponer a sus soldados y lucir por las calles madrileñas un imponente revólver.

También asegura, que todas las organizaciones están bajo el dominio de la Rusia soviética, como lo atestigua el que se haya sustituido la escarapela tricolor de los primeros momentos de la revolución, por el uso obligatorio en el ejército de la hoz y el martillo, y el que la Internacional sea el único himno que se escucha, pues el de Riego no se oye nada más que en las emisiones de radio.

Un nuevo envío de oro a Francia :

Salamanca.—Por la frontera de Cataluña con Francia ha pasado días pasados, y con destino a Puigcerdá, un cargamento de barras de oro con un peso total de unos cuatro mil kilogramos, procedente total de los objetos de culto robados de las iglesias de la región catalana.

Los gases asfixiantes

Salamanca.—Días pasados estuvo en Barcelona un súbdito suizo, que por orden de una casa rusa, fué a ofrecer al gobierno de la Generalidad la firma de un contrato, según el cual y por determinada cantidad, dicha casa se comprometía a servir a Cataluña todos los gases tóxicos que necesitase. La operación no se llevó a efecto ante la oposición cerrada de la C. N. T., que no quiso que se llegasen a emplear dichas armas en la lucha, porque ello suponía su completa deshumanización.

ULTIMA HORA

Bombardeo del puerto de Valencia

Se acentúan las discordias existentes entre los generales Miaia y Kleber

Fraternidad italo-francesa. - Más sobre la neutralidad

Fraternidad italo-francesa

París.—El ministro de Estado francés, señor Delbos, y los representantes de la Asociación de Dramaturgos franceses, han dado una comida al ministro de Prensa y Propaganda italiano, Dino Alfieri. Al final de la comida el presidente de dicha Asociación francesa pronunció un discurso en el que enalteció la labor que desde la presidencia de la Agrupación Internacional de Escritores y Dramaturgos ha desarrollado en favor de la propiedad intelectual.

Más sobre neutralidad

Washington.—Ha comenzado a discutirse en la Cámara la ley de neutralidad sobre asuntos españoles presentado por el presidente.

En general ha sido muy bien acogida. Un diputado ha pedido que sea retirada la bandera a todos los barcos norteamericanos que se dediquen al transporte de armas, municiones o voluntarios.

Pierden la nacionalidad

Estocolmo.—En la Cámara ha sido presentado un proyecto en el que se pide sean declarados ex-

tranjeros todos aquellos suecos que intervengan como voluntarios en la guerra española.

El presidente del Consejo contestó al autor de la proposición diciendo que precisamente el Gobierno tenía también en estudio esta proposición.

Fiestas en el Sarre

Sarrebruch.—Se ha celebrado solemnemente el aniversario de la celebración del plebiscito que unió a esta región con Alemania, de la cual fué injustamente separada por el Tratado de Versalles.

Las manifestaciones de alegría y adhesión hacia el fuhrer y Alemania han sido indescriptibles.

Siguen las huelgas en Norteamérica

New-York.—Continúan en aumento las huelgas en la región industrial, principalmente en la industria

de automóvil de la casa G. M. C.

La policía vigila las fábricas para evitar actos de sabotaje y se temen incidentes.

El paro amenaza con extenderse a otras industrias.

Bombardeo al puerto de Valencia :

Milán.—Un buque nacionalista español ha llevado a cabo un bombardeo contra el puerto de Valencia.

Un barco marxista contestó a la agresión sin conseguir nada práctico.

En cambio, el bombardeo de los nacionales causó destrozos de importancia.

Resumen de la jornada de ayer

Lisboa.—Según Radio Club, el día de ayer fué de completa calma en todos los frentes.

Ha habido pequeños contraataques en Las Rozas y en Majadahonda,

siendo felizmente rechazados con gran número de bajas a los rojos: han quedado en nuestra poderosas tanques rusos.

La no intervención...

New-York.—Un miembro del partido socialista ha hecho unas declaraciones al corresponsal de la Agencia Havas, en las que manifiesta que son más de 500 los voluntarios salidos para ayudar a los rojos españoles y que están dispuestos a prestarles toda la clase de ayuda, material, moral y económica, aunque haya sido aprobada por su Gobierno la ley de neutralidad, no les importa nada la ley en este caso.

Discordias entre rusos y es-

pañoles :

Madrid.—Se acentúan las discordias entre los generales Miaja y Kleber por distintos motivos.

Parece ser que ni el uno, ni el otro están conformes con los métodos y táctica militar que ambos emplean.

Además Miaja, que ha contraído la máxima responsabilidad de la guerra, quiere también ser quien ordene y mande.

Almacén de Aceites y Ultramarinos

Fábrica de chocolates, jabones y aserrar maderas

Viuda de Joaquín Asensio

Ovalo, 7

Teléfono 12

TERUEL

¿El teléfono de LUCHA? 234

Visado por la Censura

- Noticias del Extranjero -

Reconocimiento del Imperio italiano por parte de Polonia

Varsovia.— El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno polaco, señor Beck, ha recibido al embajador italiano para hacerle saber que, de acuerdo con su Gobierno, Polonia reconoce el Imperio italiano en Etiopía.

Conversaciones entre Delbos y Cerruti :

París.— El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Delbos, ha conferenciado con el embajador italiano, señor Cerruti, sobre los asuntos que la guerra civil española ha planteado a las naciones europeas.

Declaraciones de Hitler a un periodista

Berlín.— El Führer ha hecho unas declaraciones a un corresponsal de la agencia Havas para protestar y desmentir la campaña de difamación que se ha levantado en torno de Alemania.

Dice que él siempre ha luchado por el bienestar de su pueblo y por la libertad de Alemania en el terreno internacional y que jamás ha atacado, ni piensa atacar, a ninguna otra nación. Yo ya sé que todos estos ataques están promovidos por elementos del marxismo internacional, pero la responsabilidad, también alcanza a ciertos círculos diplomáticos.

Plazo del Gobierno belga al de Valencia

Bruselas.— El plazo concedido por el Gobierno belga al soviético de Valencia para que satisfaga debidamente las causas del asesinato de Von Graff

Polonia reconoce el Imperio italiano

Manifestaciones de Hitler a un periodista

terminará el próximo viernes.

El presidente del consejo austriaco

Viena.— El presidente del Consejo de ministros, señor Mitzlas, ha recibido al cuerpo diplomático. En nombre de todos ellos habló el embajador de Francia, y en su discurso de contestación el señor Mitzlas dijo que ha tratado económica y políticamente la nación austriaca y que a pesar de la situación europea él tiene esperanzas de que el horizonte se aclare y pase el peligro de una nueva guerra.

Grecia se organizará corporativamente

Atenas.— El presidente del Consejo de ministros griego ha hecho unas declaraciones en las que dice que la época de los partidos políticos ha pasado para siempre y que es necesario organizar el Estado a base de un régimen corporativo en que una cámara de técnicos y representantes obreros y patronales resuelvan las cuestiones de gobierno.

Estas declaraciones han sido muy bien acogidas por la opinión griega.

Un tratado entre Polonia y Dantzig

Varsovia.— Hoy se ha firmado el nuevo tratado entre Polonia y Dantzig,

en el que se reconoce la independencia de esta ciudad libre por parte de Polonia y el derecho que tiene aquélla al puerto de la ciudad como única salida hacia el mar.

Apertura del Congreso sueco :

Estocolmo.— Hoy se ha verificado la apertura de las sesiones del Congreso sueco.

El rey Gustavo ha pronunciado el acostumbrado «discurso de la corona».

Ha sido firmado el tratado comercial entre Francia y la España roja

París.— Esta tarde ha sido firmado el tratado de comercio hispano-francés.

Por parte de España firmó el tratado el embajador de la España roja en París, señor Ortega, y por parte de Francia el ministro de Relaciones Exteriores. Dentro de tres días se realizará el acto de la firma oficial.

La obra colonizadora de Italia :

Roma.— Sigue con gran intensidad la obra colonizadora de Italia en Etiopía. Se está confeccionando un vasto plan de carreteras en un total de 7.000 kilómetros.

Hoy ha sido inaugurada una de 120 kilómetros, con una anchura de siete metros y un metro a cada lado

para calzadas; las curvas tienen un radio de acción de 30 metros. También ha sido establecida una red eléctrica entre Asmara y Diredaña; además se están construyendo varias centrales que permitirán dar fluído a muchas poblaciones de Abisinia.

Consecuencias de los frentes populares :

París.— Los periódicos publican una estadística en la que se demuestra que el paro obrero ha aumentado en un 20 por ciento desde que gobierna el Frente Popular; al mismo tiempo se quejan de la subida de los artículos alimenticios diciendo que el vino ha aumentado en un 20 por ciento y la carne en un cinco.

Detención de agentes comunistas :

Buenos Aires.— Dieciocho personas han sido detenidas en el día de ayer por haberse descubierto que se ocupaban de hacer propaganda comunista entre el Ejército.

Roosevelt pide plenos poderes

Washington.— El presidente, señor Roosevelt, ha presentado un proyecto de ley a la Cámara en el que pide plenos poderes para resolver las cuestiones económicas, y en él dice que es necesario establecer dos nuevos departamentos: uno que entenderá exclusivamente en las cuestiones sociales y otro del plan de obras públicas a realizar en los E.E. U.U.

TUROLENSES: El día 15 del corriente mes DIA DEL PLATO UNICO.

Don Miguel Ponte y Manse de Zúñiga, general jefe de la Quinta División Orgánica,

HAGO SABER: Que con objeto de que queden fijadas de una manera clara y terminante las normas que han de seguirse para las medidas precautorias o confiscación de bienes de las asociaciones y personas desafectas al Glorioso Movimiento Nacional, y, a fin de que haya unidad de criterio en todo el territorio de mi jurisdicción sobre tan importantes materias, y para que así ocurra y queden claramente fijados los preceptos sobre ellas,

ORDENO Y MANDO:

Artículo primero. Las órdenes de incautación y medidas precautorias adecuadas para evitar la desaparición, destrucción o enajenación de bienes pertenecientes a Asociaciones o personas culpables de actividades marxistas o rebeldes y desafectos al Glorioso Movimiento Nacional, se dictarán únicamente por mi Autoridad, dando instrucciones a las militares locales en cada caso.

Artículo segundo. Queda

En torno a un Decreto-ley

(Viene de la página 3)

cial. ¡Que nadie se sienta vejado! ¡Que nadie sufra hambre! ¡Que todos los hombres tengan un hogar! En eso consiste la verdadera lucha contra el marxismo destructor,

Y la Nueva España, la España del Generalísimo, se ha dado cuenta de esa verdad y da las medidas convenientes para el éxito de dicha labor dictando un decreto en el que se asegura el trabajo y el pan a la clase obrera o de modesta condición. Porque, como dice en su preámbulo, «el Movimiento nacional salvador de España, tiene como destacadas características, una justicia social y una solidaridad nacional»

- BANDO -

prohibido terminantemente adoptar ninguna de las anteriores medidas u otras análogas a todas las Autoridades o funcionarios militares y civiles, y caso de contravención, serán sometidas al correspondiente Consejo de Guerra como incursos en el delito de rebelión o auxilio para la misma, según mis anteriores Bandos.

Artículo tercero. Una vez iniciado el expediente o dictadas las medidas precautorias aludidas en el artículo primero se remitirá al «Boletín oficial» de la provincia con orden de publicación, una nota con el nombre y vecindad del incurso en ella, haciendo públicas las medidas adoptadas y la prohibición absoluta de adquirir o comerciar con los bienes del mismo, mientras judicialmente no se acuerde lo contrario.

Artículo cuarto. Los expedientes de embargo de bienes y derechos de individuos, Corporaciones o Asociaciones culpables sospechosas de actividades rebeldes o contrarias al actual Movimiento Nacional, se incoarán y tramitarán por el juez especial designado al efecto, con jurisdicción en todo el territorio de esta Quinta División, con el asesoramiento de la Junta nombrada a ese fin por mi Autoridad.

Artículo quinto. Las medidas precautorias dictadas por mi orden, serán ejecutorias sin más trámite,

El jefe de Intendencia, con

todos los elementos a sus órdenes y a los fines que se determinan en este artículo, procederá a relacionar documentalmente con los datos autorizados por los alcaldes de los pueblos los bienes de las personas no afectas al Movimiento, que desde este instante quedarán sujetas a medidas precautorias y no podrán, por tanto, sus deudores disponer de ellos, dando cuenta al juez especial que se ha designado, para que tome estado oficial, a los fines pertinentes.

Artículo sexto. Todo el que se crea con derecho a cobrar créditos preferentes sobre los bienes del sometido a expediente, podrá presentar escrito razonado, acompañado de los documentos que atestigüen aquél, ante el Juez especial, que lo tramitará conforme a las Leyes vigentes.

Artículo séptimo. Cuando se trate de bienes incautados o embargados y parte de ellos pertenezcan a la sociedad conyugal, ya en concepto de gananciales o usufructo foral, se tendrá en cuenta por el Juez especial, y con arreglo a las Leyes vigentes, el derecho de la viuda o huérfanos del causante culpable, a la parte libre que le corresponda del patrimonio familiar.

Artículo octavo. Los bienes inmuebles del presunto responsable, quedarán afectos a las medidas precautorias que la Autoridad Militar determi-

ne, y en cuanto a los bienes muebles, extendiendo tal concepto hasta los frutos pendientes, cuando los presuntos responsables estén casados, solamente deberán adoptarse las medidas de precaución sobre la mitad de los bienes muebles, estimando la otra mitad del otro cónyuge, aplicando extensivamente el Derecho Foral Aragonés a todos los residentes en el territorio de mi jurisdicción, que considera en los bienes muebles la mitad de cada cónyuge. Y cuando ambos cónyuges aparecieran como presuntos responsables, efectuarán dichas medidas a la totalidad de sus bienes.

Artículo noveno. Los hijos menores de edad que sean huérfanos, quedarán a disposición de la Autoridad para su ingreso en orfanatos, escuelas o donde se determine.

Artículo décimo. Por delegación de mi Autoridad, el Jefe de Intendencia es el único autorizado para efectuar la requisita con arreglo a las necesidades del Ejército Español, de todos los elementos, vehículos, ganados u otros análogos que se crean convenientes o necesarios para el mejor servicio.

Artículo once. Las cuotas a recaudar por la Junta Recaudatoria Civil para la Defensa Nacional, serán fijadas por dicha Junta, la cual, en los casos en que los contribuyentes se nieguen a hacer efectiva la que se les haya señalado, lo pondrá en conocimiento de la Autoridad Militar que adoptará las medidas que estime pertinentes.

Zaragoza, 4 de Enero de 1937.—Miguel Ponte.

Por deficiencias de la recepción radiotelefónica nos vemos obligados a prescindir en éste número de la charla de Queipo de Llano y de varias noticias de Radio Salamanca

Zapatería LA VALENCIANA
VICENTE ROIG

Calzado moderno
Últimos modelos



Extenso surtido en leguis, tubos, botas y demás artículos militares.

Plaza de Carlos Castel, 8. * Teruel

Al pueblo de Teruel

Son estos días, días aciagos, días de sacrificio. En estos días se va forjando la férrea voluntad y el espíritu heroico. No vaciléis pues, al entregar vuestra modesta ofrenda el Día del Plato Unico en beneficio de los que sufren.

A los dueños de Hoteles, Hospederías, Casas de huéspedes y similares:

Recordad que el día 15 es el Día del Plato Unico.

España en el extranjero

La escandalosa expoliación del oro español

París.—El periódico «Le Jour» publica el siguiente interesante artículo firmado por León Bailby:

«Lo que M. Pierre Bernus, en un diario prudente y discreto como el «Journal des Débats», llama «el escándalo del oro», nos proporciona, en el marco de la guerra de España, puntos de vistas inquietantes.

En su retirada ante los nacionales, el Gobierno de Valencia ha tomado por su cuenta, como es sabido, el vaciar el Banco de España de Madrid y sus sucursales de sus reservas de oro.

¿En qué sitio iba a depositar este precioso tesoro, que en ningún modo le pertenece?

Como lugar de refugio se hubiese podido escoger un país completamente neutral como Inglaterra u Holanda.

No obstante, ha sido Francia y el Gobierno del «Font Populaire» de París, que el Gobierno del Fren-

te Popular español ha preferido confiar este depósito del cual iba a constituir una reserva de guerra y del cual puede disponer a todo paso.

Uno de los miembros del Consejo del Banco de Francia, uno de los pocos hombres que tienen el valor de decir lo que piensan y lo que saben, el señor Lemaigre-Dubreuil, ha expuesto cómo el oro español que había sido confiado al Banco de Francia, contrariamente a todo derecho, ha sido por dicho Banco puesto a disposición de dos Bancos rusos, abriendo sendas cuentas, siendo aquellos Bancos los que financian al Gobierno de los soviets las compras de armas y de municiones, así como los sueldos de los oficiales, de los técnicos y de los soldados rusos enrolados en España.

Por esta circunstancia es el mismo Estado francés el responsable de que se prolongue a nuestra frontera una odiosa guerra civil que, sin las intervenciones extranjeras, estaría ya terminada.

Hay que hacer notar que el Banco de Francia no ha cesado jamás y para ello tendrá sus motivos, de desmentir las afirmaciones de monsieur Lemaigre Dubreuil. Pero, por

otra parte, el gobernador de dicho Banco, M. Labeyrie, busca un medio elegante para alejar del Consejo del mismo a este hombre, demasiado independiente y demasiado sincero.

Por otra parte, Mr. Eden acaba de dar a conocer que el trascurso de una entrevista que ha celebrado con M. de Ribbentrop, éste le ha declarado que Alemania está dispuesta a ponerse de acuerdo con las demás potencias para suprimir el envío de voluntarios a España, con la condición de que toda la intervención indirecta, como la asistencia financiera, sea igualmente abandonada por las potencias extranjeras.

Aquí está el verdadero y único medio de terminar con esta mezcolanza. La idea de una mediación es quimérica. Por el contrario, el combate debe terminar con la falta de combatientes o por falta de los medios que financian las preparaciones.

El Gobierno francés, que dilapida, en manos de los soviets el tesoro español, comete una falta mucho más grave que las previsiones en las medidas dictadas por él mismo el 23 de Septiembre, en los momentos de la desvalorización, esta

bleciendo «que sin su autorización no podía efectuarse ninguna importación de oro extranjero».

Así, pues, Bium y Auriel asumen una responsabilidad tan grave como la de disponer para los rusos DE UNOS MILLONES QUE PERTENECEN A TODOS LOS ESPAÑÓLES. Y, por otra parte, los «nacionales españoles son muertos por unas balas pagadas con su propio dinero».

El día en que las tropas del General Franco hayan tomado Madrid y en el cual se establezcan las responsabilidades, ¿qué podrá responder Francia, oficialmente, a las reclamaciones que le serán hechas?

Parece mentira que no se de cuenta que entonces se presentará una diferencia de extrema gravedad entre dos pueblos que deberían mantener todo su interés, en mantener relaciones de buen vecinaje y de amistad».

Decálogo de la nueva España

- 1, Fe.
- 2, Patria.
- 3, Estado.
- 4, Caudillo.
- 5, Norma.
- 6, Disciplina
- 7, Fuerza.
- 8, Justicia.
- 9, Trabajo.
- 10, Paz.

Farmacia - Droguería

PERFUMERIA Y OPTICA CIENTIFICA.

LOPEZ POMAR - TERUEL

¡ARRIBA ESPAÑA!

TUROLENSE: A las muchas pruebas de abnegación que vienes dando, une otra más. Ya que te has impuesto el sacrificio en el «Día del Plato Unico», sé generoso. Aquellos seres a quienes tu dádiva puede favorecer, te lo agradecerán con alteza de miras humanitaria y españolísimamente.



Farmacia «LA BOLA»

Mariano Sanz Gracia

Productos químicos y farmacéuticos, específicos, aguas mineralés.

Ramón y Cajal, 21 — Teléfono 244

Laboratorio Farmacéutico, ORTOPEDIA, OXÍGENO, etc., etc.

¿Tienes dos abrigos? Uno debe cubrir al que padece frío.

VISITE USTED

Casa BEJARANO

ALLI ENCONTRARA:

Cafés tostados superiores. Alubias legítimas del Barco, de Avila. Garbanzos finos y lentejas superiores, de Castilla.

A todas las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Falange, Requeté y Milicias, precios especiales.

IMP. DE F. GARCÍA.—BRETÓN